



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** DELAN PRO  
**Número de autorización:** ES-00326  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 22/11/2017  
**Fecha de Caducidad:** 31/05/2022

**Titular**

**BASF ESPAÑOLA S.L.U.**

Can Rabia, 3-5  
08017 Barcelona  
(Barcelona)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL)**

**FREIENBACH BRANCH**

Huobstrasse 3  
8808  
(Pfäffikon sz)  
SUIZA

**Composición:** DITIANONA 12,5% + FOSFONATO POTASICO 56,1% [SC] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella/garrafa de HDPE-fluorado de 0,15; 0,25; 0,5; 1; 3; 5 y 10 litros. Eco-botella/ecogarrafa de HDPE-fluorado de 1; 5 y 10 litros.

**Usos y dosis autorizados:**



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutales de pepita	MOTEADO	2,5	1	-	200-1200 l/ha	Tratamientos preventivos frente a Venturia inaequalis, Venturia pirina Aplicar en pulverización mecánica y manual durante el estadio de cultivo BBCH 53-81 (desde la apertura de las yemas hasta la maduración del fruto).
Vid de vinificación	FOMOPSIS	3	1	-	150-300 l/ha	Tratamientos fungicidas al aire libre mediante pulverización mecánica y manual. Aplicar durante el BBCH 05-15
	MILDIU				200-1200 l/ha	Tratamientos fungicidas al aire libre mediante pulverización mecánica y manual. Aplicar durante el BBCH 15-83
	PODREDUMBRE NEGRA				200-1200 l/ha	Tratamientos fungicidas frente a Guignardia bidwell, al aire libre mediante pulverización mecánica y manual. Aplicar durante el BBCH 15-83

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Frutales de pepita, Vid de vinificación	35

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Frutales de pepita, - MOTEADO	22/11/2027
Vid de vinificación, - FOMOPSIS	22/11/2027
Vid de vinificación, - MILDIU	22/11/2027
Vid de vinificación, - PODREDUMBRE NEGRA	22/11/2027

**Condiciones generales de uso:**

Tratamientos fungicidas al aire libre en pulverización.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****Protecciones**

Durante la mezcla/carga y aplicación, se utilizará guantes de protección química y ropa de protección de tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos; para la reentrada se utilizará ropa de trabajo adecuada es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente

NOTA: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

**Medidas adicionales de mitigación para el operador:**

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Se recomienda el uso de boquillas de baja deriva.

**Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:**

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Se debe respetar el plazo de re-entrada de 15 días en frutales de pepita.
- Se debe respetar el plazo de re-entrada de 26 días en el cultivo de la viña, tras la aplicación, para tareas que superen las 2 horas de duración.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H351 - Se sospecha que provoca cáncer.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

En vid:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial o 5 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva al 95%.

En frutales de pepita:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad 30 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**Eliminación Producto y/o caldo:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Nº REGISTRO: ES-00326

DELAN PRO

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento: --**